



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC:0035330/2018

**VISTO:**

El Seminario “**Construcción de dispositivos de intervención para Centros de Actividades Juveniles. Habilidades para la vida y consumo de sustancias**” organizado por Asociación Libre - La Bisagra, en los meses de mayo y junio de 2018; y

**CONSIDERANDO:**

Que mencionado Seminario tuvo por objetivo generar espacios de socialización de experiencias y saberes así como de participación concreta, en relación al devenir de la adolescencia y los adolescentes en la actualidad.

Que se brindaron herramientas teóricas y metodológicas para un abordaje preventivo del consumo problemático de sustancias.

Que se realizó un seguimiento y supervisión de las intervenciones realizadas en Centros de Actividades Juveniles de la ciudad.

Por ello, en sesión del día de la fecha, según lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y por unanimidad,


**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
RESUELVE:**


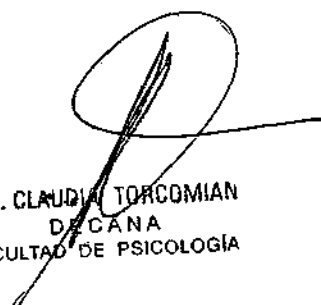
**ARTÍCULO 1º:** Declarar de interés el Seminario “**Construcción de dispositivos de intervención para Centros de Actividades Juveniles. Habilidades para la vida y consumo de sustancias**” organizada por Asociación Libre - La Bisagra, en los meses de mayo y junio de 2018

**ARTÍCULO 2º:** Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO

**RESOLUCIÓN N.º 176**

  
Lic. Pablo Antonio Murillo  
Secretario del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología

  
  
Dra. CLAUDIA TORCOMIAN  
DECANA  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA